ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
15 AGO 2024
Hora: 3:15
Quien Recibe:

ACTA No. 004 DE LIQUIDACIÓN

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATO No	743 DE 2023
OBJETO	MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR EL DELIRIO VEREDA PALAGUA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
CONTRATISTA Y NIT	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS SAS NIT. 901.422.213-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ANTONIA ALZATE VARGAS
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA Y NIT	MC PROYECTOS & SERVICIOS S.A.S NIT:901.246.522-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA VIVIANA MACHADO LLOREDA
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL	DOS (02) MESES
FECHA ACTA No 001 DE INICIO	MARZO 05 DE 2024
FECHA ACTA No. 002 DE ITEM NO PREVISTOS	ABRIL 01 DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	JULIO 3 DE 2024
FECHA DEL PRESENTE ACTA	AGOSTO 14 DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 205.607.477,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 205.607.477,00
VALOR ANTICIPO 30%	$ 61.682.243,00
VALOR ACUMULADO EJECUTADO No 003 RECIBO FINAL	$ 205.606.061,00
AMORTIZACION ANTICIPO 30% SEGÚN ACTA No 003 RECIBO FINAL	$ 61.682.243,00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$ 143.923.818,00
VALOR EJECUTADO	$ 205.606.061,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.416,00

En el Municipio de Puerto Boyacá a los catorce (14) día del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron el **Ing. JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR**, **Secretario de Obras Públicas**, supervisor Designado, la empresa contratista **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS SAS**, representada legalmente por la señora **MARIA ANTONIA ALZATE VARGAS**, la empresa interventora **MC PROYECTOS & SERVICIOS S.A.S.** representada legalmente por **SANDRA VIVIANA MACHADO LLOREDA**, con el fin de suscribir el acta de liquidación final del presente contrato, teniendo en cuenta el acta de recibo final debidamente aprobada por el supervisor del mismo

PRIMERO: Que se efectuó el acta de recibo final el día 03 de Julio de 2024, con el total de las obras ejecutadas, las cuales el contratista entregó de forma y oficialmente al municipio de Puerto Boyacá, la materia y objeto del contrato.

SEGUNDO: Que el recibo final de las cantidades objeto con sus respectivas especificaciones del contrato de obra No 743 de 2023, se consideran realizadas a satisfacción, esto sin eximir al contratista de sus responsabilidades, daños o perjuicios, que se llegasen a ocasionar en el evento de deficiencia o fallas en los trabajos, bienes o servicios consignados en el acta de recibo final.

TERCERO: El contratista manifiesta que ha cumplido con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención.

ASPECTOS LEGALES

ACTA No	DESCRIPCIÓN	FECHA
001	ACTA DE INICIO	05 DE MARZO DE 2024
002	ITEM NO PREVISTOS	01 DE ABRIL DE 2024
003	RECIBO FINAL	03 DE JULIO DE 2024
004	LIQUIDACION	14 DE AGOSTO DE 2024

ASPECTOS FINANCIEROS:

VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/TE ($ 205.607.477,00)
VALOR ADICIONAL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO (INICIAL + ADICIONAL)	N/A
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALIZADAS Y CON LA LIQUIDACIÓN FINAL
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA PRESENTE ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN	$ 143.923.818,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$1.416,00

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Fecha de Expedición: 09/01/2024 **(POLIZA CUMPLIMIENTO)** **ANEXO: 0**

COBERTURA	ASEGURADORA	PÓLIZA No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	580-47-994000083420	29/12/2023	01/09/2024	$ 20.560.747,70
ANTICIPO			29/12/2023	01/09/2024	$ 61.682.243,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND			29/12/2023	01/03/2027	$ 20.560.747,70
CALIDAD DEL BIEN			29/12/2023	01/09/2024	$ 20.560.747,70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			VER NOTA ACLARATORIA		$ 41.121.495,40

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

Fecha de Expedición: 06/03/2024 **(POLIZA CUMPLIMIENTO)** **ANEXO: 1**

COBERTURA	ASEGURADORA	PÓLIZA No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	580-47-994000083420	05/03/2024	05/11/2024	$ 20.560.747,70
ANTICIPO			05/03/2024	05/11/2024	$ 61.682.243,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND			05/03/2024	05/05/2027	$ 20.560.747,70
CALIDAD DEL BIEN			05/03/2024	05/11/2024	$ 20.560.747,70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			VER NOTA ACLARATORIA		$ 41.121.495,40

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

Por medio del presente anexo se modifican las fechas iniciales y finales según acta de inicio #001.

Fecha de Expedición: 05/07/2024 **(POLIZA CUMPLIMIENTO)** **ANEXO: 2**

COBERTURA	ASEGURADORA	PÓLIZA No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	580-47-994000083420	05/03/2024	03/01/2025	$ 20.560.747,70
ANTICIPO			05/03/2024	03/01/2025	$ 61.682.243,10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND			05/03/2024	03/07/2027	$ 20.560.747,70
CALIDAD DEL BIEN			05/03/2024	03/01/2025	$ 20.560.747,70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			VER NOTA ACLARATORIA		$ 41.121.495,40

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de 5 años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

Se deja constancia del acta No. 003 de recibo final al contrato No 743 de 2023, con fecha del acta el 03 de julio de 2024

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Fecha de Expedición: 09/01/2024 **(POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)** **ANEXO: 0**

COBERTURA	ASEGURADORA	PÓLIZA No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	580-47-994000024326	29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
REC PATRONAL			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
GASTOS MEDICOS			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA			29/12/2023	01/03/2024	$ 250.000.000,00

Fecha de Expedición: 06/03/2024 **(POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)** **ANEXO: 1**

COBERTURA	ASEGURADORA	PÓLIZA No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	580-47-994000024326	05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00
PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00
REC PATRONAL			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00
GASTOS MEDICOS			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA			05/03/2024	05/05/2024	$ 250.000.000,00

Fecha de Expedición: 05/07/2024 **(POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)** **ANEXO: 2**

COBERTURA	ASEGURADORA	PÓLIZA No	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	580-47-994000024326	29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
REC PATRONAL			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
GASTOS MEDICOS			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA			29/12/2023	05/05/2024	$ 250.000.000,00

CUARTO: El municipio de puerto Boyacá, a través de acta de aprobación de garantía única de obra 743 de 2023 anexo 2, procede a realizar verificación y revisión de la póliza ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, de cumplimiento a favor de entidades estatales N° 580-47-994000083420 (anexo 2), como beneficiario/asegurado en el municipio de puerto Boyacá, determinando que la actualización en tiempo SI se ajusta plenamente a lo solicitado en el contrato No 743 de 2023 en cuanto a los amparos una vez suscrita en acta de recibo final.

QUINTO: que la interventoría externa del contrato 743 de 2023 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR EL DELIRIO VEREDA PALAGUA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA y atendiendo en lo contemplado en la CLAUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, revisó, aprobó y verificó técnica, administrativa y financieramente las cantidades de obra de la cual acta recibo final, perteneciente al contrato No 743 de 2023, se reitera que la fecha de terminación del contrato fue el día 4 de mayo de 2024, sin embargo, por el proceso de revisión y verificación de la obra, se realiza suscripción del acta de recibo final el día 03 de julio de 2024.

SEXTO: En concordancia con los alineamientos establecidos por el manual de supervisión e interventoría res. Administrativa 209 (28-DIC-2015) del municipio de puerto Boyacá, y a las funciones contractuales asignadas, la supervisión realizó la correcta ejecución del objeto del contrato y preparo en conjunto con la firma contratista de obra los documentos técnicos y administrativos para la liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico y de ejecución de actividades.

SEPTIMO: en tal sentido, la interventoría externa con numero de contrato 742 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR EL DELIRIO VEREDA PALAGUA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, deja constancia que verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista con el sistema general de seguridad social, de igual manera deja constancia que verificó que el contratista se encuentra a paz y salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, se garantiza que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

OCTAVO: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes acuerdan dar por terminando y liquidado el contrato 743 DE 2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO DEL SECTOR EL DELIRIO VEREDA PALAGUA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA". Y se declara que una vez alcaldía municipal, efectué el ultimo desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Que, en virtud de la buena fe, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, por lo anterior se firma como constancia por los que en ella intervienen, en el Municipio de Puerto Boyacá, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Juan Pablo Salazar.

JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR
Secretario de Obras Públicas
NIT. 900.161.485-3
Supervisor Designado

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES WS SAS
R/L MARIA ANTONIA ALZATE VARGAS
Contrato No. 743 de 2023
NIT: 901.422.213-1
Contratista

Sandra Viviana Machado Ll.

MC PROYECTOS & SERVICIOS S.A.S.
R/L SANDRA VIVIANA MACHADO LLOREDA
NIT. 900.246.522-8
Interventoria Externa

Elaboró: PAUL ALEXANDER ARGOTE – ing. Residente interventoría externa.
Revisó: V. BERNAL HERNÁNDEZ – Apoyo supervisión Valentina Bernal H.
Aprobo: JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR – Secretario de Obras Publicas